



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

6 de marzo de 2024 a las 09:10:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMS

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
Asistencia a través de la plataforma TEAMS

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Técnico de Gestión - Servicio de Contratación

VOCALES

D. Carmen Escriba Badiola, Vicegerenta Gestión Económica y de I+D+i

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

ASESORES

D./Dña. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

1.- Aprobación de acta: Sesión 20240228 - Aprobación de acta

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/DDDS/SE/38 - Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas y Selecciones Universitarias, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de Valencia.

3.- Propuesta adjudicación: MY23/DDDS/SE/38 - Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas y Selecciones Universitarias, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de Valencia.

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/ASIC/S/56 - Renovación del equipamiento de la red wifi de la Universitat Politècnica de València

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/ASIC/S/56 - Renovación del equipamiento de la red wifi de la Universitat Politècnica de València

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUMTQ/S/69 - Suministro e instalación de un equipo termogravimétrico simultaneo TG-DTA/DSC

7.- Propuesta adjudicación: MY23/IUMTQ/S/69 - Suministro e instalación de un equipo termogravimétrico simultaneo TG-DTA/DSC

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/ITEAM/SE/68 - Fase 4 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration

9.- Propuesta adjudicación: MY23/ITEAM/SE/68 - Fase 4 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SG/CSE/55 - Explotación Servicio de Cafetería Campus de Vera y servicio de comidas en la modalidad de Catering por precios unitarios para el Centro Infantil Vera de la UPV

11.- Propuesta adjudicación: MY23/SG/CSE/55 - Explotación Servicio de Cafetería Campus de Vera y servicio de comidas en la modalidad de Catering por precios unitarios para el Centro Infantil Vera de la UPV

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/VDSC/SE/59 - Limpieza exterior integral del campus de Vera y del campus de Gandía y la gestión de residuos selectivos del campus de Vera

13.- Propuesta adjudicación: MY23/VDSC/SE/59 - Limpieza exterior integral del campus de Vera y del campus de Gandía y la gestión de residuos selectivos del campus de Vera

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20240228

La mesa acuerda, por tres votos a favor y la abstención de D. Carmen Escrivá Badiola por no haber asistido a la sesión, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20240228.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/DDDS/SE/38 - Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas y Selecciones Universitarias, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de Valencia.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B09764143 CAPICUA EDUCA S.L.:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 100 horas Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 22,76 €, Selecciones Universitarias: 22,76 €. Puntuación: 47.89 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 100 horas Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 23,98 €, Selecciones Universitarias: 26,95 €. Puntuación: 47.89. Puntuación: 43.7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos?

NIF: B97751614 Empresa Valenciana Actividades, S.L.:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 100 horas Puntuación: 10 Motivo: En base al documento DEUC y resto de declaraciones de compromiso presentados cumple los requisitos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 21,86 €, Selecciones Universitarias: 21,68 €. Puntuación: 47.89 Puntuación: 50 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B54485156 ILITIA MEDITERRANEA, SL:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 100 horas Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 21,88 €, Selecciones Universitarias: 24,62 €. Puntuación: 47.89 Puntuación: 47.88 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B97826747 Luis Franco Grau S.L:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 100 horas Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 22,95 €, Selecciones Universitarias: 25,95 €. Puntuación: 47.89 Puntuación: 45.57 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU:

- Oferta de Bolsa de horas. Valor aportado por la mesa: 60 horas Puntuación: 6 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: Escuelas deportivas: 23,95 €, Selecciones Universitarias: 26,95 €. Puntuación: 47.89 Puntuación: 43.74 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

3.- Propuesta adjudicación: MY23/DDDS/SE/38 - Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas y Selecciones Universitarias, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de Valencia.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B73405599 - EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 33

Total criterios CAF: 53.7

Total puntuación: 86.7

Orden: 2

NIF: B97751614 - Empresa Valenciana Actividades, S.L.

Total criterios CJV: 22.5

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 82.5

Orden: 3

NIF: B54485156 - ILITIA MEDITERRANEA, SL

Total criterios CJV: 19.5

Total criterios CAF: 57.88

Total puntuación: 77.38

Orden: 4

NIF: B09764143 - CAPICUA EDUCA S.L.

Total criterios CJV: 18.5

Total criterios CAF: 57.89

Total puntuación: 76.39

Orden: 5
NIF: B97826747 - Luis Franco Grau S.L
Total criterios CJV: 19.5
Total criterios CAF: 55.57
Total puntuación: 75.07

Orden: 6
NIF: B65187569 - Nascor Formación, SLU
Total criterios CJV: 13.75
Total criterios CAF: 49.74
Total puntuación: 63.49

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/ASIC/S/56 - Renovación del equipamiento de la red wifi de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B86679362 - IaaS365, S.L.:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 6 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 1 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A97929566 - NUNSYS, S.A.:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A82009812 - ORANGE ESPAGNE, S.A.U.:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 5. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A78053147 - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 9. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 1. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 10. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B79513156 - TRC INFORMATICA S.L.:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 8. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 5. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 5. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B87677001 - The Whiteam Technology Services, S.L.:

- Calidad global de la solución. Puntuación: 10. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Software de gestión con capacidades de IA. Puntuación: 1. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Integración con los sistemas de gestión de la UPV. Puntuación: 10. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/ASIC/S/56 - Renovación del equipamiento de la red wifi de la Universitat Politècnica de València

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B86679362 - IaaS365, S.L.

NIF: A97929566 - NUNSYS, S.A.

NIF: A82009812 - ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78053147 - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

NIF: B79513156 - TRC INFORMATICA S.L.

NIF: B87677001 - The Whiteam Technology Services, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUMTQ/S/69 - Suministro e instalación de un equipo termogravimétrico simultaneo TG-DTA/DSC

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A08244568 - Mettler Toledo S.A.E.:

- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: Puntuación: 13.33 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 99.950,00 € Puntuación: 80 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

7.- Propuesta adjudicación: MY23/IUMTQ/S/69 - Suministro e instalación de un equipo termogravimétrico simultaneo TG-DTA/DSC

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A08244568 - Mettler Toledo S.A.E. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 93.33

Total puntuación: 93.33

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/ITEAM/SE/68 - Fase 4 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B86907110 - Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U.:

Lote 1 - Cuellos de botella para gemelos digitales en tiempo real (ADV5G-TWINS- BOTTLENECKS)

- Precio. Valor aportado por la mesa: 100.000,00 € Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Requisitos técnicos equipo trabajo. Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 9.3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Inversión I+D. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B67267997 NEARBY COMPUTING, S.L.:

Lote 2 - Inteligencia MEC distribuida en el espacio continuo de computación para gemelos digitales (ADV5G-TWINS-MEC)

- Precio. Valor aportado por la mesa: 95.000,00 Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Requisitos técnicos equipo trabajo. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Inversión I+D. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B85929941 - OpenNebula Systems SL:

Lote 2 - Inteligencia MEC distribuida en el espacio continuo de computación para gemelos digitales (ADV5G-TWINS-MEC)

- Precio. Valor aportado por la mesa: 100.000,00 € Puntuación: 28.4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Requisitos técnicos equipo trabajo. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Inversión I+D. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

9.- Propuesta adjudicación: MY23/ITEAM/SE/68 - Fase 4 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1 - Cuellos de botella para gemelos digitales en tiempo real (ADV5G-TWINS- BOTTLENECKS)

Orden: 1NIF: B86907110 Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 43

Total criterios CAF: 49.3

Total puntuación: 92.3

Lote 2 - Inteligencia MEC distribuida en el espacio continuo de computación para gemelos digitales (ADV5G-TWINS-MEC)

Orden: 1

NIF: B85929941 - OpenNebula Systems SL Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 46

Total criterios CAF: 45.4

Total puntuación: 91.4

Orden: 2

NIF: B67267997 - NEARBY COMPUTING, S.L

Total criterios CJV: 35

Total criterios CAF: 50

Total puntuación: 85

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SG/CSE/55 - Explotación Servicio de Cafetería Campus de Vera y servicio de comidas en la modalidad de Catering por precios unitarios para el Centro Infantil Vera de la UPV

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B96072012 RESTUVAL, S.L.:

- Lista de precios de productos y servicios (Anexo B). Puntuación: 7.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Rapidez de reposición frente a eventualidad. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Precio de almuerzo y menus diarios (Anexo A). Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Canon. Valor aportado por la mesa: 30.000 € Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Precios menus Catering Centro Infantil (Anexo C). Puntuación: 17.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

11.- Propuesta adjudicación: MY23/SG/CSE/55 - Explotación Servicio de Cafetería Campus de Vera y servicio de comidas en la modalidad de Catering por precios unitarios para el Centro Infantil Vera de la UPV

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B96072012 - RESTUVAL, S.L. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 42.5

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 97.5

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/VDSC/SE/59 - Limpieza exterior integral del campus de Vera y del campus de Gandia y la gestión de residuos selectivos del campus de Vera

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28541639 - FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 1.519.285,36 Puntuación: 54.32 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A27178789 OHL - SERVICIOS INGESAN, S.A.:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 1.500.622,68 Puntuación: 55 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

13.- Propuesta adjudicación: MY23/VDSC/SE/59 - Limpieza exterior integral del campus de Vera y del campus de Gandia y la gestión de residuos selectivos del campus de Vera

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A28541639 - FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 45

Total criterios CAF: 54.32

Total puntuación: 99.32

Orden: 2

NIF: A27178789 - OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

Total criterios CJV: 28.5

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 83.5

14.- Propuesta adjudicación: MY23/ITEAM/SE/68 - Fase 4 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration

Este acto se incluye para poder finalizar el acto 9 el cual se cerró, por error, antes de finalizar las acciones en la plataforma.

En València, a la fecha de la firma
(Acta firmada el 17 de abril de 2024)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escrivá Badiola
Vocal

D. Emilio José Mur Mur
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal